

III. OTRAS DISPOSICIONES

JEFATURA DEL ESTADO

18972 *Real Decreto 1772/2011, de 1 de diciembre, por el que se concede el título de Marqués de Daroca a don Ángel Antonio Mingote Barrachina.*

La destacada, aguda y creativa trayectoria profesional de don Ángel Antonio Mingote Barrachina, como dibujante, escritor y académico, merece ser reconocida de manera especial, por lo que, queriendo demostrarle Mi Real aprecio,

Vengo en otorgarle el título de Marqués de Daroca, para sí y sus sucesores, de acuerdo con la legislación nobiliaria española.

Dado en Madrid, el 1 de diciembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ